



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día viernes 23 enero de 2015, con fundamento en los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaria del Ayuntamiento de éste Municipio, ubicadas en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza s/n del Centro de la citada ciudad, los siguientes miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con voz y voto dentro de la presente sesión:

- Lic. Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey.
- Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey.
- Lic. Ricardo Godoy Sánchez, en representación de la Lic. Erika Moncayo Santacruz, Secretaria de Desarrollo Humano y Social de Monterrey.
- Lic. Arturo Cavazos Leal, Secretario de Desarrollo Económico de Monterrey.
- Lic. Fernando Maíz Garza, Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León.
- Ignacio Rodríguez de Cossio, en representación del Ing. José Antonio Torre Medina, representante de las instituciones de educación superior, miembro del Consejo Ciudadano.
- Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey.
- Lic. Miguel Angel Treviño Sandoval, en representación de la Lic. Norma Paola Mata Esparza, encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Lo anterior, previa convocatoria realizada al respecto y con la finalidad de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, siendo presidida la presente sesión por el Ing. Gabriel Todd Alanís en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, Lic. Norma Paola Mata Esparza, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, y en su calidad de Secretario de la misma.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Bienvenida

El Secretario de la Junta, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León y agradece la asistencia de todos los presentes a la Sesión.

Lista de Asistencia (Anexo uno) y Declaración de Quorum Legal.



Acto seguido, el Secretario de la Junta levanta la lista de asistencia y se constata el quórum establecido en el artículo 12 del Reglamento, para lo cual se solicitó previamente su firma al ingreso de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes al momento de la instalación de la sesión 7 miembros de la Junta Directiva, así mismo, refiere, que por consiguiente; todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal y obligatoriedad por cuanto a la ejecución de las resoluciones que se tomen, en virtud, de que se encuentran presentes la mayoría reglamentaria, motivo por el cual, en la presente sesión se tuvieron por desahogados los puntos del orden del día, números: 1, 2 y 3.

Así mismo, comentó que se encontraba presente el Lic. Miguel Ángel Treviño Sandoval, Secretario de Planeación y Comunicación del Municipio de Monterrey, Nuevo León, y por parte del Implanc de Monterrey, se encuentra presente el C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, quien es la persona que ocupa el cargo de Comisario y el C. P. Héctor Coronado González, en su calidad de Coordinador de Gestión de Recursos y Administración.

"Lectura y en su caso aprobación del orden del día"


En seguida, para dar continuidad con el punto 4, consistente en: **"Lectura y en su caso aprobación del orden del día"**, el Secretario puso a consideración de los señores miembros de la Junta Directiva la aprobación del orden del día que les fue enviado con antelación, motivo por el cual, procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
 2. Lista de asistencia.
 3. Declaración de quórum legal.
 4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 5. Autorización de los estados financieros del cuarto trimestre 2014.
 6. Calendarización de las reuniones de la Junta Directiva y del Consejo Ciudadano del 2015.
 7. Presentación del Presupuesto 2015.
 8. Asuntos Generales
 9. Clausura de la sesión.
- 
- 

En seguida, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con el Orden del Día, por lo cual solicitó a los miembros presentes que si lo aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.

Primer Acuerdo: "Quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos, toda vez que existen 7 votos a favor".





En esta categoría se considerarán seis vertientes:

1. Impulso a la Movilidad Urbana Sustentable

Autorización de los estados financieros del cuarto trimestre 2014 (anexo dos).

Para continuar con el punto quinto del orden del día, consistente en: **“Autorización de los estados financieros del cuarto trimestre 2014”**, el Secretario realizó una pequeña exposición al respecto y comento en la tercer hoja es donde viene lo relativo a este tema ya que ahí viene comprendidos los Ingresos y Egresos del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2014, y una vez expuesto los estados financieros del Instituto, refirió que en esta sesión se encuentra presente el C.P. Carlos Javier Araiza Gaytán, quien es la persona que ocupa el cargo de Comisario del Instituto, quien es la persona que siempre nos está revisando la administración de los recursos, para que sean aplicados conforme al presupuesto y como podrán ver no hay mucha diferencia entre el tercer trimestre y el cuarto, ello, porque básicamente dentro del Instituto ya se venía cerrando el presupuesto y los gastos que ahí se manifiestan tuvieron que ver con el simposio a nivel internacional que se llevó a cabo en la Alameda y qué se llamó Monterrey Creativa.

Acto seguido, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con los estados financieros del cuarto trimestre de 2014, por lo cual solicitó a los miembros presentes que si lo aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.

Segundo Acuerdo: “Quedaron aprobados por unanimidad los estados financieros del cuarto trimestre de 2014, toda vez que existen 7 votos a favor”.

Calendarización de las reuniones de Junta Directiva y del Consejo Ciudadano (anexo tres).

Para continuar con el punto sexto del orden del día, consistente en: **“Calendarización de las reuniones de Junta Directiva y del Consejo Ciudadano”** el Secretario refirió que al día de hoy, se tiene contemplado llevar cuatro sesiones ordinarias de la Junta Directiva y que todas ellas se llevaran a cabo en ésta sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y su celebración e calendarización para este año quedó de la siguiente forma: Décima Sesión Ordinaria, el día 23 de enero a las 10:30 a.m., Décima Primera Sesión Ordinaria, el día 24 de abril a las 10:00 a.m., Décima Segunda Sesión Ordinaria, el día 24 de julio a las 10:00 a.m., y la Décima Tercera Sesión Ordinaria, el día 23 de octubre a las 10:00 a.m., para que por favor vayan agendando éstas fechas y en caso de que haya alguna sesión extraordinaria, en su momento se les hará saber mediante la invitación a la misma.

Ahora bien, respecto de las reuniones del Consejo Ciudadano para éste año, que es el área técnica que nos valida nuestro trabajo, se tiene programado cuatro sesiones ordinarias y todas ellas se llevaran a cabo en el Casino Monterrey, siendo, conforme a la siguiente calendarización para este año: Décima Primera, el día 20 de febrero a las 17:00 horas; Décima Segunda, el día 22 de mayo a las 17:00 horas; Décima Tercera, el día 21 de agosto a las 17:00 horas; y Décima Cuarta, el día 11 de diciembre a las 17:00 horas.

Acto seguido, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con la Calendarización de las reuniones de la Junta Directiva y del Consejo Ciudadano, por lo

[Handwritten signatures and initials]

cual solicitó a los miembros presentes que si la aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.


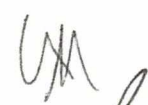
Tercer Acuerdo: "Quedando aprobado por unanimidad la Calendarización de las reuniones de la Junta Directiva y del Consejo Ciudadano, toda vez que existen 7 votos a favor".

Presentación del Presupuesto 2015 (anexo cuatro).

Para continuar con el punto séptimo del orden del día, consistente en: "**Presentación del Presupuesto 2015**, el Secretario de la Junta Directiva comenta: quiero informarles que hace algunos días recibimos de la Tesorería Municipal un escrito donde ya nos informan que el monto aprobado por el Cabildo del Municipio de Monterrey para el año 2015 y que el presupuesto del Instituto corresponde a la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) y la calendarización de la entrega de recursos, en la que se prevé que la Tesorería deposite al Instituto las ministraciones del presupuesto 2015 para subirlo a la página de Transparencia Municipal de la forma en que lo pide la Contraloría, explicó que se tiene previsto que la Tesorería Municipal realice 3 ministraciones que se llevaran a cabo de la siguiente forma: Primera Ministración en Enero y va a ser por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 en M.N.); segunda ministración en el mes de mayo, por la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); y Noviembre se efectuaría la tercera ministración por la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Así mismo, refirió que las Auditorías que realiza la Contraloría, cada vez son más extensas y más a detalle, por ello, nos pide que se calendaricen los recursos que nos proporcionan y posteriormente, realizo una explicación del desglose del Presupuesto del Instituto para el 2015, partida por partida, así como el monto de cada mes asignado para ello, y el total del año, por ejemplo, tenemos que viene el tema del gasto corriente, como lo marca el formato fiscal, así como los servicios personales, servicios generales, materiales de consumo, ello, para tener bien claro los gastos para la contraloría y para ustedes de los \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) que nos daría el Cabildo.

Continúa manifestando el Secretario de la Junta Directiva que básicamente nosotros este año, por ser un año atípico, vamos a estar con nuestro personal trabajando en el proyecto ejecutivo y también arquitectónico de la calle Abasolo, en el Barrio Antiguo, así mismo, esperemos recibir apoyo de la iniciativa privada, por ello, dentro del presupuesto contemplamos proyectos que podrían realizarse en caso de recibir apoyos privados, siendo éstos, el Polígono TEC, el Plan Parcial del Polígono TEC, de quedar aprobado legalmente, va a ser un Plan icónico en el país por todo lo que implica, en ese momento Ustedes se irán ir enterando de los detalles técnicos, pero trae un montón de aspectos de gestión innovadora, pues aquí vamos a estar trabajando con la Institución Educativa de la mano para que este Plan sea actual, no debemos de olvidar que todos estos documentos de planeación urbana, emanan de la autoridad municipal y del Implanc, igual va a ser con el Polígono U-ERRE, pero quiero aclarar que en realidad se le va a denominar Polígono Alameda-Purísima, en donde también estaremos este año aprobando el Plan de la zona, con un montón de aspectos innovadores, les comento que vamos a introducir nuevas



políticas de gestión para poder llevar a cabo obras públicas, como lo hizo en su momento Barcelona y Bilbao.

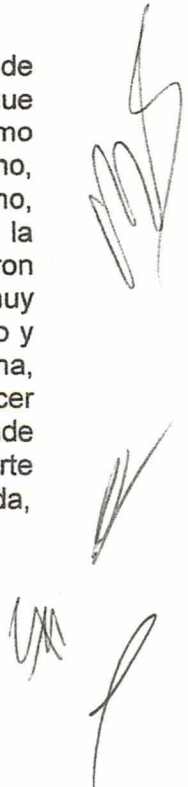
Sigue expresando Secretario de la Junta Directiva que este año a partir de Junio, una vez que pase todo el ruido público de las elecciones, vamos a entrar a trabajar en el tema de los parquímetros que es una área de oportunidad que la ciudad merece explotar, este para modernizar los parquímetros con un sistema digital o un sistema más moderno que el del municipio de San Pedro, porque es un sistema digital, o por celular, implementado a través de un app, en donde vienen ahí los beneficios, no hay parquímetros, no hay poste, no hay control, hay dos formas en que controlas el sistema ya sea través de la tienda de la esquina en donde va y paga, el que no tenga celular y el que traiga celular digital, simplemente baja la aplicación, y ahí registra y el cobro va directo a la tesorería.

En seguida, el Lic. Fernando Maíz Garza, Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, en uso de la voz, expreso: Una pregunta, he visto, que hay unas personas que te andan cobrando y vigilando al mismo tiempo, no sé cómo estará esa aplicación, pero a lo mejor es el complemento, porque el que vigila también expide el boleto.

Acto seguido, el C. Ignacio Rodríguez de Cossio, en calidad de suplente del titular de las instituciones de educación superior, miembro del Consejo Ciudadano, expreso: la aplicación también permite esa opción, es decir que el oficial de tránsito, es el único que puede aplicar, trae una Tablet con la aplicación, que puede estar verificando quien pago y quien no pago, nada más toman el apoyo de la empresa.

En seguida, el Lic. Fernando Maíz Garza, Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, en uso de la voz, expreso: no sé si el Implanc puede sacar un eslogan o algo que vaya sensibilizando a la gente, donde está buscando, algo que la gente diga, que está pasando, a es que vamos para allá, por ejemplo, hay ciertas frases muy fuertes, que si agarras este video, que se grabó del curso de un sábado y por ejemplo sacar pedacitos de frases en base de todo esto que se está haciendo.

El Secretario de la Junta Directiva, expreso: que bueno que lo comentas, porque también uno de los proyectos que no viene aquí mencionado y que consta de hacer un librito de todo lo que hemos hecho, en el cual, ya traemos un eslogan que en los oficios formales lo traemos ya, mismo que se llama: "Por una escala humana en la ciudad", siempre va en la parte de abajo, pero bueno, me gusta eso para hacerlo más evidente, por una escala humana en la ciudad, así mismo, también les comento que me acaba de llegar un oficio del Secretario o Subsecretario de la SEDATU Federal, donde nos invita para que vayamos el próximo martes, ya que nos invitaron que metiéramos un documento con los planos a un concurso nacional, dado, que están muy contentos con la calle Morelos, reiterándoles que ya enviamos la documentación al respecto y dado que voy el martes, así aprovecharé para presenciar una firma de un convenio que se llama, las calles completas, es un convenio de la Federación con Holanda o con Inglaterra, para hacer calles completas, que eso ya lo hicimos nosotros, una calle completa quiere decir una calle donde todos caben, cabe el peatón, cabe el carro, cabe la bici y entonces, somos pioneros en el norte de México en eso, nos invitan el martes a la firma de un convenio que ellos tienen con Holanda,



u

ai

entonces vamos a ir, estamos muy contentos de que la federación, este volteando a ver a monterrey y que haga a un lado los aspectos de los colores, es algo muy bueno.

En seguida la Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, en uso de la voz expresó: "Gabriel quiero felicitar a ti y al IMPLANC, que aunque nosotros somos parte del gobierno municipal y que podría sonar barbero, pero mi reconocimiento porque con muy poco, han hecho mucho y esa relación que se hace con la gente, es como la frase dice, "hago lo que puedo con lo que tengo y con quien está", así que muchas felicidades.

Acto seguido, el Secretario de la Junta Directiva dijo: Gracias Brenda, tus palabras nos animan y cuenten con que este año van a pasar muchas cosas mejores, ya que también, se tiene contemplado el proyecto Juan I. Ramón, en el cual, estamos trabajando junto con el Gobierno del Estado y nuestro personal en un proyecto para las banquetas de la calle, Juan I. Ramón, sabemos que es una calle difícil, es una calle repleta de puesteros y pues es una calle que se estacionan ahí en doble fila, digo es el núcleo donde más tenemos cruce de peatones y de camiones, bueno a trabajar ahí es un proyecto interesante, estamos este año trabajar en planos, para luego ver si la próxima administración lo pudiera llevar a cabo, igual un primer inicio de Avenida Madero, buscando una nueva visión de la calle Madero, vamos a empezar con un piloto a la altura del restaurante La Nacional y el ABC grupo radio alegría que están ahí en Diego de Montemayor, hacer ahí un Plan piloto de esa cuadra, hacerla de restaurantes, para que saquen a la banquetas las mesas y poner tolditos que sea un lugar muy humano, vamos a trabajar con ellos, ya estuve en contacto con la Nacional y varios vecinos, y están muy emocionados, ellos también van a aportar parte de los recursos.

Sigue manifestando el Secretario de la Junta Directiva que en el Plan del Huájucu vamos a tener un delegado, vamos a llamarle así a un representante del Implanc con los vecinos que va a estar viviendo allá, que va a tener oficina allá en el Huájucu a partir del próximo mes, es una señora que se llama Martha Montemayor, va a estar ahí ella como delegada, checando todas las gestiones, nos va a estar apoyando.

Acto seguido, el Lic. Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, en uso de la voz, expreso: un comentario Gabriel, yo creo que con el consejo se manejan los términos muy generales, los proyectos nada más se mencionan, pero vale la pena a lo mejor, hacer una reunión más operativa, sobre todo con los proyectos que están mencionando los temas de los parquímetros, Juan I. Ramos, peatonal 15 de mayo y algunos barrios del centro de la ciudad, para el impacto social vecinal que puedan tener en la zona, y este a mi lo que me interesa es verlo a través de Concertación Social, haber en que consiste, cuales son los alcances, en que se involucran o en que les podría afectar a los vecinos o beneficiar de tal forma que, para no esperar a que nos truene alguna inconformidad, para irlo trabajando con tiempo.

El Secretario de la Junta Directiva contesto: cuenta con eso señor Secretario de Ayuntamiento, muy buen comentario y pienso, haremos lo posible, en lo que estamos haciendo para no provocar afectar a vecinos.

En seguida, el Lic. Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, en uso de la voz, expreso: eso por un lado y por otro lado, estamos en tiempo de mucha política, y proyectos importantes, como por ejemplo la calle Morelos, que trae un beneficio social y de imagen a la zona, pues ya vieron nos lo cuestionaron y sacaron un periodicozo, etc., hay que tratarlo a la medida de lo posible, cuidar en el aspecto social mediático.

Acto seguido, el Secretario de la Junta Directiva contesto: muy bien, todo estos proyectos, el noventa por ciento de lo que vez ahí son planos y son proyectos, no hay nada todavía obra física, más que Abasolo, ahí si hay obra física te lo adelanto, ya lo anuncio la alcaldesa, así mismo, pregunto al Lic. Fernando Maíz Garza, Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, en el grupo de Ustedes, que se dice sobre el trabajo que estamos haciendo aquí, porque eso es importante.

En seguida, el Lic. Fernando Maíz Garza, Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, en uso de la voz, expreso: yo creo que un reconocimiento de que todos estos esfuerzos por hacer una mejor ciudad, se están viendo y creo que eso es muy importante, ya que el ciudadano se siente muy invalido, sin comprometer, sin que se sienta dentro del área de la relación ciudadana, que verdaderamente este bien enlazadito, es un cambio cultural muy importante, tenemos la cultura del auto muy arraigada.

Acto seguido, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con la Presentación y Aprobación de los Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2015, por lo cual solicitó a los miembros presentes que si la aprueban procedieran a levantar la Mano, para efecto de contabilizar.

Cuarto Acuerdo: "Quedando aprobado por unanimidad la Presentación y Aprobación de los Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2015, toda vez que existen 7 votos a favor.

Asuntos Generales

El Secretario de la Junta Directiva, pregunto a los integrantes aquí presentes que si desean tratar algún tema dentro de la presente sesión, por lo cual si existe alguien interesado favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Lic. Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, en uso de la voz, expreso: solo retomando el tema de los proyectos que venían desarrollándose en el 2014, ahí hay uno importante, es el de predios abandonados, el ultimo avance que tuvimos es uno del 90 por ciento, nada más, se finalizó, llegamos al 100 por ciento, cuáles fueron los entregables.

En seguida, el Secretario de la Junta Directiva, contestó: no lo puse aquí, porque es algo que ya está concluido, en base a ese estudio ya está definido lo que vamos a empezar a hacer, es un estudio de cuales predios podemos recuperar a través de embargos.

El Lic. Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, en uso de la voz, expreso: si la información, ese en particular a mí me interesa mucho sobre todo, es decir, ya

tuvimos un análisis de la problemática, cual es la propuesta o solución, que se tiene que hacer, se tiene que hacer alguna iniciativa para reformar alguna ley, se tiene que hacer alguna reforma a reglamentos, diseñar alguna ruta, una vez que ya tenemos ubicado el problema, que es lo que tenemos que hacer.

El Secretario de la Junta Directiva, contestó: la primera acción, ya se formó por parte de Cabildo de Monterrey, sobre este estudio y fue la siguiente, a partir de noviembre que ya teníamos esto con el 90 por ciento, se aprobó en el Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio unos incentivos para los predios abandonados, donde se puede usar como parque, ósea yo ya puedo ir con un particular y decirle sabes que esto va a ser parque y nosotros le ponemos las banquetas y todo, entonces queda como un convenio anual en ese baldío, como parque o también puede ser como uso de los vehículos que se estacionan en la calle, ello, es una gran medida temporal, evidentemente lo que sigue aquí, es el tema higiénico, el tema de muchas casas que se están cayendo, el tema de regular y luego la promoción de desarrollo social, yo me comprometo a mandarlo a la Secretaria de Ayuntamiento para ver lo que sigue, ya inicio digamos con el paso suavcito número uno que es ir hacia baldíos que sean parques y almacenes, es una medida de varias, de un abanico que con mucho gusto se los presento en el mes de febrero, toda la visión completa y de los lotes que es lo que se puede hacer, cabe señalar que la iniciativa privada saco un programa hace un mes y el colegio de arquitectos traen un concurso en los lotes en el centro le llaman, donde juntan varios lotes para hacer un giro otras densidades, tipo de diseño.

En seguida la Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, en uso de la voz expresó: para el comentario muy acertado del Secretario de Ayuntamiento, nosotros también periódicamente nos estamos reuniendo el Consejo de Patrimonio en el centro, entonces estamos revisando cada quince días y depende de la urgencia por todos los predios y patrimonio, traemos el centro que es muy poco, por eso hay que cuidarlo, y las obras quería también decirles que hay una ubicación aquí en el centro que se hagan con el diseño original.

Clausura de la sesión.


El Secretario de la Junta Directiva, reitera su agradeciendo a todos los asistentes, su presencia y comenta que habiendo concluido los puntos a ser desahogados por los Miembros de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:54 a.m., se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y

Convivencia de Monterrey, Nuevo León, procediendo los integrantes presentes que en ella intervinieron a firmar la presente acta para constancia legal de la misma.


Lic. Jesús Hurtado Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento de Monterrey.



Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro
Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey.




Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís
Secretario de la Junta Directiva y Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey



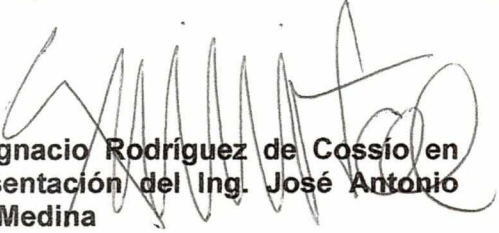
Lic. Ricardo Godoy Sánchez,
En representación de la Lic. Erika Moncayo Santacruz, Secretaria de Desarrollo Humano y Social del Municipio Monterrey.



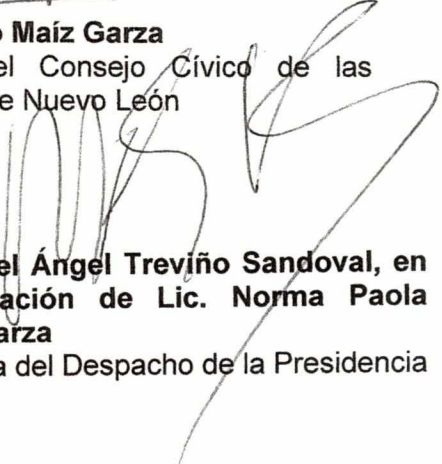
Dr. Arturo Cavazos Leal
Secretario de Desarrollo Económico de Monterrey



Lic. Fernando Maíz Garza
Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León



Arq. Ignacio Rodríguez de Cossío en representación del Ing. José Antonio Torre Medina
Representante de las Instituciones de Educación Superior y miembro del Consejo Ciudadano Implanc Mty.



Lic. Miguel Ángel Treviño Sandoval, en representación de Lic. Norma Paola Mata Esparza
Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal